

09 NOV. 2011

RESOLUCIÓN N° (001324)

"Por medio de la cual se modifica el salario básico mensual asignado a un docente ocasional, adscrito a la Facultad de Ingeniería, efectuado mediante la Resolución de Rectoría No.000044 de fecha 27 de enero de 2011"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución de Rectoría No.000044 de fecha 27 de enero de 2011, se nombró al señor ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 92539927, como docente ocasional con dedicación de Tiempo Completo, adscrito a la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico, con 40 horas en el semanales y un salario básico mensual de \$ 3'897.491.00 m/l

En la evaluación inicial de la hoja de vida del señor ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA, arrojó una valoración que convertida a salario resulta una asignación básica mensual de \$ 3'897.491.00 m/l

Mediante Acta de reunión del Comité Evaluador del Banco de Hoja de Vida 2010-2011, de fecha 29 de abril de 2011,, el comité estudio la solicitud presentada por el docente ALBIS en fecha 31 de enero de 2011 donde presenta publicaciones resultados de investigaciones que no habían sido reconocidas por este cuerpo colegiado, por lo anterior el comité aprueba la valoración estipulada para los artículos publicados en revista de categoría A2, un (1) Artículo y uno (1) de acuerdo a la clasificación de Colciencias y uno (1) en revista no indexada, llevando la aprobación en mención a ascender a una puntuación superior.

Teniendo en cuenta la valoración anterior de la hoja de vida del docente ALBIS ARRIETA, se hace necesario modificar el salario consagrado en el artículo primero de la Resolución de Rectoría No. 000044 de fecha 27 de enero de 2011.

En la nueva evaluación efectuada a la hoja de vida del docente ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA, incluyéndole el título de Doctorado y la producción académica desarrollada, se le asigna un salario básico mensual de Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Peso M/L \$ 4'146.284.00 m/l

Se hace necesario modificar parcialmente la Resolución de Rectoría No. 000044 de fecha 27 de enero de 2011, en cuanto el salario básico mensual asignado al docente ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA, de acuerdo a la nueva evaluación de su hoja es de \$ 4'146.284.00 m/l

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Modifíquese el salario básico mensual asignado al docente ALBERTO RICARDO ALBIS ARRIETA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 92539927, del nombramiento como docente ocasional, con dedicación de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Atlántico, efectuado mediante la Resolución de Rectoría No. 000044 de fecha 27 de enero de 2011, quedando con una asignación básica salarial de Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Peso M/L \$ 4'146.284.00 m/l, con vigencia a partir de la fecha del Acta del Comité de Evaluación del Banco de Hoja de Vida 2010-2011, de acuerdo a las consideraciones de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Barranquilla, a los

ANA SOFÍA MESA DE CUERVO

Rectora

Proyecto: *Sandra Abad*

